

noticias

I Seminario sobre bibliotecas y documentación en Canarias. (Homenaje a María Luisa Fabrellas Juan). (12-14 de julio de 1990)

Con motivo de la jubilación de María Luisa Fabrellas Juan, directora de la Casa de Cultura de Santa Cruz de Tenerife, los bibliotecarios y documentalistas del archipiélago le han rendido un homenaje como mejor cabe hacerlo a quien ha dedicado su vida al trabajo; esto es, trabajando.

Así durante los días 12, 13 y 14 de julio se ha celebrado el I Seminario sobre Bibliotecas y Documentación, al cual han asistido 120 bibliotecarios y documentalistas canarios, entre los que había alguno tan conocido como Javier González Antón, actualmente ejerciendo como director de la Biblioteca Universitaria de la Laguna.

En calidad de ponentes intervinieron M^a José Jerez Amador de los Ríos: Nuevo panorama bibliotecario español; Isabel García Bolta: Los Servicios de lectura en la Comunidad Autónoma; Luis García Ejarque: Los Centros Coordinadores de Bibliotecas; Araceli González Antón: Las bibliotecas especializadas y centros de documen-

tación; Antonio Martín Oñate: Bibliotecas y asociacionismo profesional en la Comunidad Autónoma Andaluza; Antonio Cabrera Perera: Las Bibliotecas Públicas en Las Palmas de Gran Canaria; M^a Luisa Fabrella Juan: Las Bibliotecas Públicas en Santa Cruz de Tenerife; Javier González Antón: La Biblioteca Universitaria, La Laguna; y Elena Suárez: Las Bibliotecas Universitarias, Las Palmas.

Tras el desarrollo de las ponencias y comunicaciones se celebraron dos mesas redondas sobre "La profesión de Bibliotecario y Documentalista : la situación en Canarias" y sobre "La legislación canaria en bibliotecas y documentación".

Hubo muchas intervenciones, con distintos pronunciamientos. Fué solicitada la intervención de Antonio Martín Oñate para que expusiera la experiencia andaluza en los aspectos objeto de debate. Finalmente la atención quedó centrada en tres temas: asociacionismo, ventajas e inconvenientes de crear una Escuela Universitaria de

Biblioteconomía y proyecto de Ley de Bibliotecas.

Finalmente en la jornada del sábado, previo al acto de clausura, se procedió a elevar conclusiones, resultando aprobadas por unanimidad las tres cuestiones básicas: voluntad de crear una asociación profesional de Bibliotecarios y Documentalistas, solicitar la creación de una Escuela de Biblioteconomía y Documentación y urgir al gobierno autónomo a la pronta promulgación de la Ley de Bibliotecas.

Igualmente por unanimidad se aprobó el

inicio de expediente que permita dar el nombre de M^a Luisa Fabrellas a la Casa de Cultura de Santa Cruz de Tenerife.

Conviene señalar que M^a Luisa Fabrellas ejerció como bibliotecaria en la Biblioteca Pública del Estado en Sevilla.

La A.A. B. B., a través de su presidente, se adhirió al homenaje que se tributaba y animó a los colegas de la comunidad canaria a agruparse en una asociación profesional que les permita alcanzar lo más rápidamente posible sus objetivos.

Cultura anuncia nuevas ayudas al libro en la apertura de Liber 90

El ministro de Cultura, Jorge Semprún se refirió ayer, durante el acto de apertura de Liber 90, a la voluntad de la Administración para "tomar medidas correctoras para favorecer la buena marcha de las empresas editoriales, respetando el libre juego del mercado".

Semprún concretó esta voluntad en medidas específicas a poner en marcha este año: "La incorporación de la Administración a una sociedad de garantía recíproca en calidad de socio protector, con el objetivo de facilitar créditos a editoriales, sobre todo a pequeñas y medianas empresas, además de la posibilidad de crear una sociedad mixta para explotar comercialmente el

sistema ISBN (publicación que recoge todos los títulos a la venta en España)". Jorge Semprún dijo que aunque en España se han publicado cerca de 40.000 títulos durante 1989, eso "no quita que seamos el antepenúltimo país occidental en cuanto a hábito de lectura por lector y año". Joan Guitart, consejero de Cultura de la Generalitat, también se refirió en su intervención al bajo índice de lectura. "La promoción de la lectura compete tanto a la Administración como a los mismos editores", señaló.

El País, 27-6-90

Queman en Nicaragua 50 libros de autores sandinistas

El director de la biblioteca de León, Nicaragua, Fernando Núñez, nombrado por el nuevo Gobierno de Violeta Chamorro, ordenó el pasado miércoles la incineración de los libros de autores sandinistas porque, a su juicio, esas obras eran "un atentado a la moral pública".

Entre los libros quemados están *La paciente impaciencia*, del ex ministro del Interior Tomás Borge, premio cubano Casa de las Américas 1989; *Canto cósmico*, del poeta Ernesto Cardenal; *Castigo divino*, del ex vicepresidente y

escritor Sergio Ramírez; y *La mujer habitada*, de Gioconda Belli, premiado en la República Federal Alemana

"Quemar cualquier libro es un acto demencial", afirmó el escritor nicaragüense Lizandro Chávez Alfaro, autor de la obra *Los monos de San Thelmo*, premio Casa de las Américas de 1977.

"Esa es una acción no sólo primitiva, sino también criminal. Parece la obra de un fanático o de un loco", señaló Isolda Rodríguez, directora

de la Escuela de Artes y Letras de la Universidad Centroamericana (UCA). El profesor de literatura Frank Galich afirmó que ese acto es sumamente "peligroso porque está sentando un precedente, que puede provocar consecuencias

impredecibles. Ayer fueron los libros, mañana pueden ser los autores".

El País, 9-7-1990

La cultura escrita en los libros del siglo XX desaparecerá en un plazo de 100 años.

"La cultura escrita del siglo XX será una laguna dentro de 75 años o a lo sumo 100 años, pues los libros nacen ya con cáncer", aseguró ayer Vicente Viñas, director jefe del Servicio de Libros y Documentos del Instituto de Conservación y Restauración de Bienes Culturales.

El máximo responsable de, entre otros legados, los alrededor de 98.000 kilómetros cuadrados de superficie de papel de libros y documentos convencionales que duermen en las bibliotecas públicas y archivos del Estado, considera que "es menos problemática la conservación de un libro del siglo XI, que la de uno del XX". "Nuestros nietos podrán disfrutar de las obras de San Juan de la Cruz y, sin embargo tendrán problemas para leer un libro de un Premio Nobel actual", insistió Viñas, "debido a que la materia prima utilizada es muy efímera, pues desde que a mediados del siglo XIX se comenzó a utilizar la madera de árbol para fabricar papel, la riqueza en celulosa de éste disminuyó, y con ella su capacidad de conservación".

Al parecer, especial mención merece el "papel couché", con el que se imprimen muchos volúmenes en la actualidad y que según el mismo portavoz "huelen a «señora bien», pero no duran más de 50 años, pues sus hojas se pegan dando lugar a "libros ladrillos", imposibles de recuperar.

Un total de 10.000 piezas se han restaurado desde 1970 en el Servicio de Libros y Documentos, en una labor que, en opinión de Viñas, "hace 20 años era inimaginable en este país, debido a que es un patrimonio oculto, y por tanto postergado, que no sirve para el lucimiento".

Sin embargo, frente a estas cifras, "millones de libros se destruyen" en lo que consideró una lucha de David frente a Goliat" que, sin embargo, "en España es efectiva debido a la definición y coordinación con la que estamos emprendiendo la batalla".

Quince laboratorios, que aumentarán hasta 20 dentro de un año y medio, y 62 restauradores, de los cuales 30 son empleados fijos del Servicio de Libros y Documentos, son el ejército oficial con el que nuestro país cuenta para preservar lo que su máximo responsable considera son "obras que nacen para ser sacrificadas en manos del usuario". Y aunque el uso del hombre es la causa principal del deterioro de la cultura sobre papel, Vicente Viñas apuntó también como principales motivos de destrucción: "la temperatura por encima de los 25 grados, la humedad superior a 65 grados, el exceso de luz, y las plagas bibliófagas, que surgen con motivo de la contaminación de los lugares de almacén".

Frente a ello, la política es "lograr el control del clima por medios naturales, mejor que artificiales, utilizar estanterías anticorrosivas, supresión total de plásticos y maderas en las instalaciones, rigurosos controles de plagas, etc." pues, como Viñas aseguró, "la mejor forma de preservar nuestro riquísimo patrimonio es conservándolo, mejor que restaurándolo".

El Mundo, 2-8-90

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Deseo recibir cada trimestre en el domicilio indicado, durante un año, el Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios.

Apellidos

NombreDomicilio

nºCódigo PostalCiudad

Para lo cual adjunto giro postal nº, o talón bancario nºpor valor de 1.600 pts.

Firma

Fecha

BOLETIN DE INSCRIPCION

ASOCIACION ANDALUZA DE BIBLIOTECARIOS

Apartado de correos 95, 29080-MALAGA

Apellidos

NombreD.N.I

Fecha de nacimientoEstado civil

Domicilio: Calle o Plaza

Localidad..... Provincia..... Tlf.....

Lugar de trabajo (dirección completa)

Categoría Profesional

.....de.....de 199

Firma